

DIARIO DE BARCELONA,

Del sábado 3 de

noviembre de 1832.



Los Innumerables Mártires de Zaragoza, y San Armengol Obispo y Confesor.

Las cuarenta horas están en la Iglesia de nuestra Señora de la Ayuda; se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el Sol á las 6 horas y 52 minutos, y se pone á las 5 y 8.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
2 7 mañana.	12	8 32 p. 11 l.	1 N. O. semicubierto.
id. 2 tarde.	15	5 32 11	2 E. sereno.
id. 10 noche.	14	33	1 N. E. di.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 17 hasta el

19 de octubre.
 Dia 17. — Entraron un ingles y cinco españoles. Entran dos misticos de poniente, y se halla al NO. un bergantin. Van al Estrecho dos bergantines, de donde vienen otro bergantin y seis embarcaciones menores. Y ha salido el bergantin de guerra español el Manzanares, su comandante el teniente de navio D. Honorio Sirera, para Málaga. Ademas dos ingleses, un sueco y dos españoles. Viento E. fresquito.

Dia 18. — Land español San Josef, patron Juan Oliver, de Barcelona y Málaga en 2 dias, con 100 balas de papel de estraza, 26 pipas de vino tinto, 77 dichas y 25 barriles de aguardiente. Ademas dos ingleses y nueve españoles. Entrará esta noche un bergantin español del O. Hacia Sanlucar van dos goletas, y pasan al Estrecho una fragata, un bergantin, un bergantin-goleta y un quechemarin. Y han salido un ruso y un ingles. Viento OSO. fresquito.

Dia 19. — Anoche entró el bergantin-polacra español Federico, capitán D. Juan Bautista Suris, de Matanzas, Lazareto de Santander y Gijon en 11 dias, con carbon de piedra, vino y avellanas á los señores Gu-

tierrez é hijos. Hoy entraron dos ingleses y dos españoles. Y han salido un sueco y un sardo. Viento NE. bonancible.

Sevilla 13 de octubre.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Sevilla, Córdoba y Estremadura, conforme á lo dispuesto por S. M. (Q. D. G.), en el capítulo 18 del Reglamento general aprobado para el régimen literario é interior de las mismas, y en cumplimiento de lo mandado por la Real Junta superior gubernativa de la facultad en 17 de setiembre próximo pasado; Hace saber: Que se halla vacante una de las dos plazas de Médico titular de la ciudad de Trujillo, (provincia de Estremadura) cuya provision corresponde á la Real Junta Superior, á propuesta de esta Real Academia, prévia oposicion pública que se hará en la misma.

Los ejercicios serán dos actos conforme al párrafo 5.^o del citado capítulo.

El primero consistirá en un caso puramente médico y agudo, dado en el Hospital ó en cualquiera otra parte, que ecsaminará cada ejercitante en presencia de los censores y sus co-opositores, caracterizando al pié de la cama la dolencia y determinando el estado en que se halla, cuya historia completa espondrá á poco rato en público y en castellano, por espacio de media hora, manifestando en ella las causas de la enfermedad, su diagnóstico, pronóstico y curacion, estendiéndose esta á demostrar lo que ecsigió en su principio y requiera hasta su conclusion. En seguida, satisfará á las réplicas ó reflexiones que cada uno de los dos contrincantes le hará en el mismo idioma por espacio de un cuarto de hora.

El segundo ejercicio se reducirá á un caso crónico, y si el primero hubiere sido hombre, éste será de enfermedad de mugeres, ó por el contrario. Su duracion y demas circunstancias serán las mismas que se designan para el primer acto.

Las obligaciones de esta plaza son: asistir gratuitamente á los pobres de solemnidad en union y armonía con el otro Médico titular: servir al Iltre. Ayuntamiento de dicha ciudad en todo lo que se le ofrezca, relativo á la jurisprudencia médica, como asistir á los actos de sorteos, inspeccion de viveres &c.

La dotacion fija será de 4950 rs. vn. pagados por el dicho Iltre. Ayuntamiento del fondo de Propios y Arbitrios de dicha ciudad, y el resto hasta 8000 que disfrutaba el Profesor anterior, importante 3050 rs. annos, que pagaban voluntariamente y mientras sirviese dicha plaza los grangeros del ganado de cerda, no quieren continuar pagándolo, segun oficio de 5 de setiembre próximo pasado del Sr. Corregidor y Presidente de dicho Ayuntamiento el marques de la Matilla; y se avisa para que sirva de conocimiento á los aspirantes.

El facultativo que obtenga dicha plaza no podrá ser removido de ella sin motivos suficientes y legalmente probados, oyendo siempre á la Academia respectiva si fuesen relativos á algun punto de la profesion, segun el párrafo 11 del expresado capítulo.

Los que deseen concurrir á dicha oposicion deberán presentar sus solicitudes á esta Real Academia por conducto del infrascripto Secretario, por medio de un memorial en papel del sello 4.^o acompañado del título de Médico-Cirujano ó Licenciado en medicina, con una relacion documentada de sus años de carrera, méritos literarios y servicios, remitiéndolo todo franco de porte dentro del término de cuarenta dias, contados desde el de la publicacion de este edicto en la Gaceta de Madrid. El título y demas documentos se devolverán á los opositores luego que esté provista la plaza. Dado en la Real Academia de Medicina y Cirujía de Sevilla á trece de octubre de mil ochocientos treinta y dos. = Licenciado Jorge Cisneros, Vice-Presidente. = Por acuerdo de la Real Academia. = Dr. Joaquin de Palacios, Académico Secretario de Gobierno. = Lugar del Sello.

CATALUÑA.

Tortosa 29 de octubre.

Don Andres de España de Couserans, Cominges y de Foix, Marques de España, Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Caballero de Justicia de la Militar de San Juan de Jerusalem, y de la de San Luis de Francia, condecorado con el Escudo de fidelidad al Rey Ntro. Señor, y con varias cruces de distincion y mérito por acciones de guerra, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar y Político de la Plaza de Tortosa y su Corregimiento, Presidente de las Juntas de Sanidad, de Fortificacion y Caridad, Subdelegado de Rentas, Policia, Pósitos, Correos, y Postas, Juez de Estrangerias &c. &c.

Debiendo arrendarse en esta ciudad de Tortosa por término de cinco años, y lo restante del actual, hasta el 31 de diciembre de 1837, el derecho de un real de vellon por cada carga de madera procedente de los Pirineos que baje por el rio Ebro, y cuyo derecho se ha dignado el REY nuestro Señor (Q. D. G.) consignar por mitad en sus productos á la casa de Misericordia de esta ciudad y al fondo de Propios de la misma; se hace saber al público, en virtud de lo dispuesto por el Sr. Intendente de este Principado, que se admitirán mejoras á dicho arriendo hasta el dia 10 de noviembre próximo, sobre la manda de cincuenta mil reales vellon que se han ofrecido, pagando treinta mil reales en el acto de posesionarse de dicho arriendo, quedando el término hasta el 30 del propio noviembre para la admision de cuartas pujas, en cuyo dia se adjudicará en último y definitivo remate al mas beneficioso postor bajo las condiciones de la taba que estará de manifiesto en esta Subdelegacion de Rentas. Y para que lo referido llegue á noticia de los licitadores, se manda publicar y fijar en esta ciudad y villa de Gandesa, como cabezas de Partido; insertándose tambien en el Diario de la Capital, para su correspondiente publicidad. Tortosa 29 de octubre de 1832. = El Marques de España.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Subdelegacion apostólica castrense de Barcelona.

D. Rafael Prats natural de Cartagena, primer delineador que ha sido en aquel departamento, y su consorte D.^a Isabel de Tortosa, natural de Murcia, residentes al parecer en esta plaza, se presentarán á la mayor brevedad al teniente Vicario General castrense por un asunto que les interesa. Barcelona 3 de noviembre de 1832.—Prat.

Juzgado de Guerra de Marina.

Por disposicion del mismo, se venderán en pública subasta las dos chatas que sirven para tumbiar los buques en quilla, con todos sus aparatos que constan de inventario, señalando para su remate, siendo admisible la postura, el lunes próximo día 5 del actual á las cuatro de su tarde, en el andén de este puerto, bajo las condiciones de la taba que con dicho inventario tendrá de manifiesto el corredor asistente Juan Santasusagna. Barcelona 2 de noviembre de 1832.—Josef Antonio Falp, escribano.

Consecuente á lo mandado por el M. I. S. D. Mateo Cortes de Zalón, Alcalde mayor primero de esta ciudad y su partido, á consecuencia de la solicitud hecha por los prohombres cesantes del gremio de maestros sastres, se avisa á todos los individuos del mismo que el lunes próximo día 5 á las tres horas de la tarde acudan á la casa cofradía del gremio de tejedores de velos para celebrar consejo general. En la inteligencia que el que no asistiere deberá estar á lo que resuelva la mayoría de concurrentes. Barcelona 2 de noviembre de 1832.—Jaime Morelló y Mas, escribano.

Han sido varias las veces que se ha intentado establecer una fábrica de abanicos en esta capital y siempre se ha tropezado con dificultades dimanadas la mayor parte, de la falta de conocimientos que son indispensables para el desempeño de este artículo. Decidida pues, esta empresa á llevar adelante su proyecto, á toda costa, ha redoblado últimamente sus esfuerzos hasta que al fin ha conseguido formar un surtido de abanicos, que á iguales clases, pueden compararse con los de Francia, habiendo logrado al mismo tiempo poder proporcionar al comerciante las ventajas que no tiene con los extranjeros. Por ahora nos hemos limitado únicamente á elaborar las colecciones de muestras que deben espedirse á las capitales del reino, iguales todas á la que queda ecistente, que es la que debe servir de modelo para dar cumplimiento á los pedidos que se nos hagan. Dicha colección se compone de todas clases, como son ordinarios, finos, estrefinos, pericones y medios pericones de telas de color con varios adornos pintados á la mano, habiendo tambien telas sueltas de todas las clases referidas. Esta fábrica se ha establecido en esta ciudad bajo el título de industria catalana de Josef Cerqueda y compañía. El despacho está

en la calle den Guardia num. 58 piso segundo, que tiene por seña una tablilla con un letrero que dice: Despacho de la fábrica de abanicos. En dicha casa estará de manifiesto, todos los dias de hacienda, la coleccion de muestras desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde para los que gusten enterarse y hacer sus elecciones.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Alicante en 6 dias la bombardia S. Antonio, de 25 toneladas, su patron Juan Salgas, con esparteria, cominos, pimenton é higos á varios. De Valencia, Tarragona y Vilanova en 6 dias el laud Virgen de los Desamparados, de 24 toneladas, su patron Francisco Miñana, con aluvias y arroz de su cuenta. De Cartagena y Tarragona en 11 dias el laud S. Antonio, de 28 toneladas, su patron Juan Bautista Duran, con cebada á varios. De Aguilas en 11 dias el laud la Concepcion, de 23 toneladas, su patron Vicente Portero, con trigo á la orden. De id., Sta. Pola y Tarragona en 11 dias el laud Jesus Nazareno, de 15 toneladas, su patron Tomas Juan, con trigo de su cuenta. De Aguilas, Villajoyosa y Denia en 20 dias el laud S. Josef, de 15 toneladas, su patron Francisco Aragonés, con trigo á varios. De Aguilas en 11 dias el jabeque S. Cristobal, de 49 toneladas, su patron Ignacio Roca, con trigo y pleita á varios. Ademas 5 buques de la costa de esta provincia con vino, carbon y madera.

Despachadas.

Jabeque español S. Antonio, patron Josef Estadé para Mallorca con efectos y lastre. Laud id. Virgen de Misericordia, patron Sebastian Adell, para Burriana en lastre. Id. Virgen del Carmen, patron Bartolomé Caballer, para id. en id. Mistico id. S. Juan, patron Mateo Bertran, para Santander con arroz. Goleta toscana Concordia, capitan Pascual Sardi, para Liorna con sardina y otros efectos. Ademas 18 buques para la costa de esta provincia con arroz, cáñamo, duelas, otros géneros y lastre.

Funciones de iglesia. Continúa el trisagio en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y predicará el Rdo. D. Josef Riera, Dr. en sagrada Teologia, Catedrático de moral en el colegio Tridentino, y Beneficiado de la parroquial de los Santos Justo y Pastor. Mañana á las ocho habrá Comunion general.

Hoy vispera del cumpleaños de la asociacion de devotos del Santísimo Sacramento erigida en la parroquial de San Jaime, se dará principio al octavario. En este dia y siguientes á las cinco de la tarde se espondrá Su Divina Magestad, y rezado el rosario se empezará el ejercicio de meditacion, octavario ó desagravios; seguirá una plática que en todos los nueve dias hará el Rdo. Dr. D. Cristóbal Marcé, Beneficiado de la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor, y Presidente de la Academia de Predicacion; y se concluirá la funcion con el cántico en alabanza del Santísimo y reserva. Mañana dia en que dicha asociacion celebra su cum-

pleaños, á las diez, espuesto Su Divina Magestad, la Rda. Comunidad solemnizará la misa, en la que predicará el Rdo. Dr. D. Josef Riera, Beneficiado de la referida parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor, y Catedrático de Teología moral en el Seminario Tridentino; concluyéndose la funcion con la procesion solemne de primer domingo de Minerva, que saldrá por fuera de la iglesia.

Mañana primer domingo de mes, en la iglesia de la Real é ilustre Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, á las siete y media habrá Comunión general con plática preparatoria que hará el M. R. P. Lr. Fr. Francisco Pont, de PP. Mínimos.

La Real, antigua y venerable Congregacion de Esclavos de Jesus Sacramentado establecida en la iglesia de Santa Marta, celebrará mañana la funcion de primer domingo de mes: hoy, despues de la oracion mental diaria, habrá plática preparatoria para la sagrada Comunión del dia siguiente que será á las ocho: á las diez y media solemne oficio en el que se espondrá á Su Divina Magestad, quedando patente lo restante del dia, y concluido se celebrará misa rezada: por la tarde á las cuatro se empezarán los egercicios acostumbrados, y concluidos predicará el R. P. Fr. Agustin Romani, de PP. Servitas, y despues de la procesion por la iglesia se cantará un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por el feliz restablecimiento de la salud del REY nuestro Señor, y concluirá con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

Hoy en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar, se empieza el novenario de las santas Almas del Purgatorio: en todos los dias habrá solemne oficio á las diez y lamentos con música: en este primer dia habrá sermon despues del oficio con música, y predicará el Rdo. D. Pedro Gasol, Presbitero, Beneficiado de la misma iglesia: en todas las tardes despues de la novena habrá sermon que hará el R. P. Fr. Pablo Roig, Corrector de PP. Mínimos; concluyéndose la funcion con los lamentos.

Los señores suscritores á la *Historia Eclesiástica de Berault-Bercastel* podrán acudir á los puntos donde se hayan suscrito para recoger el tomo 19 de dicha obra y adelantar el importe del 20.^o, cuya suscripcion continúa abierta en la librería de Oliva calle de la Platería, y en la oficina de este periódico.

Teatro. Se ha destinado para hoy una escogida y variada coleccion de piezas de música instrumental y vocal, que no podrán menos de dejar satisfecho el buen gusto de los señores concurrentes. *Orden de la academia.*
— Primera parte. — Introduccion de la ópera *La Straniera* — Cavatina de la *Gazza laddra* por la Sra. Corri Rossi. — Coro del primer acto de la *Straniera*. — Cavatina por la Sra. Pantanelli. — Dueto de la *Straniera* por los Sres. Verge y Badiali. — Rondó del *Temistocle* por la Sra. Pantanelli. — Segunda parte: Introduccion del *Zadig*. — Cavatina por la Sra. Vilella. — Dueto del *Voto di Jefe* por la Sra. Pantanelli, y Vergé. — Sinfonia de *Guillermo Tell*. — Coro del 2.^o acto del *Voto di Jefe*. — Ter-ceto del *Zadig* por los Sres. Vergé, Badiali y Rossi. A las 6½.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por los Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona en 2 de noviembre de 1832.

	Sueldos el cuartal.		
Acute Del pais. . . N. . . 25	à	28	
De Tortosa. . . N. . . 24	à	27	
De Málaga. . . N. . . 23	à	23½	
De Sevilla. . . N. . . 23	à	23½	
De Mallorca . N. . . 24	à	26	

Sueldos el quintal.

Acero De Trieste núme- ros 0, 1, 2 y 3. 11½	à	12	
<i>Duros la pipa de 4 cargas á bordo.</i>			

Aguardiente. Prueba de Holanda 19½ gr. . . . 25	à	26	
Refinado de 25 g.s. . .	à	35	
Espíritus de á 35 gs . . 44	à	45	
<i>Pipa xerezana de 68 c.</i>			
Id. de 35 id.	à	49	
Barriles 58 p. c. . . . 6	à	6¼	

Pesos quintal.

Algodon. Fernambuco . . 27	à	27½	
Ceara.	25½	à	26½
Marañon.	25½	à	26
Bahía.		à	
Pará.		à	
Minas novas		à	
Nueva Orleans. . s. c. 21	à	19½	
Puerto Rico. , 22½	à	23½	
Cuba.	22½	à	23
Lima 1. ^a		à	
Lima 2. ^a		à	
Manila.		à	
Motril	22½	à	23

Libras quintal.

Almend. De Esperanza. . 25	à	26	
De Mallorca.		à	

Pesetas quintal.

Anis. Del pais s. c. . . .	à		
De Alicante s c	à		

Pesetas libra.

Añil. Flor Guatemala. N. 8	à	9	
Idem de Caracas. N. 7	à	6	
Guatemala sobresal. N. 6	à	7	
Corte. A.	4	à	5

Pesetas quintal.

Arroz. De Valencia. s c. 17½	à	19	
De Cullera.	16½	à	17½

Duros millar.

Asas De buey de Buenos Aires.	à		
---	---	--	--

Pesetas llbra.

Azafran. De la Mancha N. 29	à	30	
De Aragon. N. 29	à	30	

Libras quintal.

Azucar. De la Hab. b. N. 13 10	à	15	
Surtido 3/5 y 2/5. N. 13½	à	12	
Quebrado. N. 12	à	11 10	
De Manila. N.		à	
De Cuba blanco. . . N.		à	
De id. quebrado. . . N. 11	à	11½	
De Puerto Rico. . N.		à	

Duros quintal.

Bacalao. De Noruega. . . 6	à	6½	
De Islandia.	6¼	à	6½
Lenguas de Escocia. .		à	
Bacalao de id.		à	
Pezpalo abierto. . . . 5½	à		
Id. redondo.	5	à	
Id. Diablonas.	5	à	

Sueldos libra.

Cacao. De Caracas. . N. 7	à	10 6	
De Maracaibo. . . N. 8	à	9	
De Trinidad. . . . N. 6	à	6 6	
De Guayaquil. . . .		à	4 4

Duros quintal.

Café. N. 13½	à	14	
-------------------------------	---	----	--

Pesetas libra.

Canela. De Holanda 1. ^a . 12½	à	12½	
Idem segunda. 7	à	9	

Sueldos libra.

De la China. 14	à	14 6	
-------------------------	---	------	--

Duros quintal.

Cañamo. Del pais. . . .	à		
De Bolonia. 8½	à	9	
De Aucona.		à	

Duros quintal.

Cera Blanca de la Ha- bana. N. 29	à	30	
Id. amarilla de id. N. 22	à	22½	
Id. amari de Cuba s. c N. 20	à	21	
Id. amarilla de Nue- vitas. N. 24	à	24½	

Sueldos libra.

Id. ama. ^a de Valencia N. 9	à	9 2	
--	---	-----	--

Libras quintal.

Cueros al pelo. De Bue- nos Aires de 22 á 26 tt. 26	à	27	
---	---	----	--

Del Brasil N.	á	
Id. salados	á	
De Odesa	á	
De id. salados	á	
De la Habana . N.	á	
De id. salados	á	
De Cuba	á	
De Puerto-Rico	á	
<i>Pesetas libra.</i>		
Grana. Plateada 8	á	8½
Id. morellona 8	á	8½
<i>Pesetas cuartera.</i>		
Granos. Trigo de Aragon . . . 15½	á	16½
Candeal de Valencia . . . 20½	á	21
Xexa id. N.	á	
De San. r blanco . N. 17½	á	19
De Bilbao. N.	á	
De Galicia N.	á	
De Aguilas	á	16½
Cebada de Cartagena. N. 6	á	6½
<i>Pesetas quintal.</i>		
Harinas. De Santan. 1.ª . . 21	á	23
Id. segunda N.	á	
<i>Pesetas cuartera.</i>		
Legumbres. Garbanzos de		
Xerez N.	á	
Idem de Málaga y Se-		
villa N.	á	
Habich.s valencianas . . 12½	á	13
Habones de Sevilla . . .	á	8½
Maiz. Santander y Co-		
ruña	á	
De Tortosa	á	

FLETES.

Trieste	á	Pf. Pipa.
Inglaterra en buque ingles 45 schs.		
por tonelada 10 p. c. y 3 reg.		
Holanda flor. cor.s	á	lastre id. id.
Bremen y Hamb. Ms. cor.	á	70 id.
Báltico segun los destinos id.	á	id.
Habana Pfs. 5 á 5½ pipa buque estran-		
gero y 10 p. c.		
Id. 10 á 11 buque español id.		
Puerto Rico id. extranjero.		
Montevideo á id. id.		
Buenos Aires á id. id.		

<i>Pesetas quintal.</i>		
Palo. Amarillo	7	á 8
Id. Brasilete nicaragua	25	á 26
Campeche	8	á 8½

Precios en depósito.

<i>Libras quintal.</i>		
Azucar. De la Habana		
blanco . N	á	
Id. 3/5 b. y 2/5 q. N.	á	
Id. quebrado . N	á	

Libras carga.

<i>Aguardiente. En Reus.</i>		
Holanda	á	10 10½
Refinado	á	14½
Id. en Tarrag. Holanda.	á	12
Refinado	á	16

Cambios.

Londres	
Paris	
Marsella	
Génova	
Madrid	
Valencia	
Cadiz	
Málaga	
Granada	
Reus	
Tarragona	
Zaragoza	
Alicante	
Coruña	
Cartagena	
Santander	

SEGUROS.

Buque nacional. buque extranjero.

2½ p. c.

10 p. c. c.	10 p. c. c.	3 p. c. c.
10 p. c. c.	10 p. c. c.	3 p. c. c.

3½

4

4½

5½

3½

"

5

3½

3½

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.